

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos Específicos para la Creación Gráfica y Visual	Creación audiovisual	4º	8º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Profesora: Isabel Soler GRUPOS: A,B Profesor: Jose Luís Vicario GRUPO: C 			Dpto. de Escultura, Facultad de Bellas Artes. Avenida de Andalucía S/N 18071. Granada. escultur@ugr.es . Tel. 958243098		
			<ul style="list-style-type: none"> jlvicario@ugr.es isasoler@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ http://escultura.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en BELLAS ARTES			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Para cursar esta Asignatura resulta IMPRESCINDIBLE, desde comienzo de curso, contar con: <ul style="list-style-type: none"> Cámara Fotográfica Réflex Digital (SLR o DSLR) Ordenador con conexión a red Editor de imágenes como Photoshop o software similar 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conocimiento de los conceptos, métodos, técnicas, tecnologías y procesos de creación para la producción artística a través de la creación audiovisual y fotográfica.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG2. Capacidad para la gestión de la información.
- CG3. Capacidad de comunicación
- CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.
- CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG7. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares.
- CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular
- CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
- CE11. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis
- CE12. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
- CE17. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
- CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
- CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos
- CE20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
- CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico
- CE22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
- CE24. Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística
- CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS GENERALES DE ENSEÑANZA:

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE:

- Utilizar correctamente el vocabulario y conceptos inherentes al ámbito de la fotografía creativa.
- Aprender las herramientas y procesos de la creación fotográfica.
- Conocer métodos y recursos en la creatividad fotográfica.
- Desarrollar la capacidad de observación y expresión a través de las técnicas propias del medio fotográfico.
- Comprender la Fotografía Creativa como un lenguaje que posibilite el desarrollo de la comunicación y el pensamiento.
- Adquirir habilidades para la creación e interpretación de imágenes fotográficas.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. El proyecto fotográfico.
2. Ideas y conceptos en la imagen.
3. Lenguaje fotográfico: Luz, motivo y composición.
4. Técnicas fotográficas aplicadas a la creación artística.
5. Herramientas creativas de edición.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

1. Técnicas de experimentación.
2. Técnicas de iluminación.
3. Técnicas de edición.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Estas prácticas serán elegidos por el alumnado según su proyecto personal:

Práctica 1. Sistemas de iluminación: Plató fotográfico y otros espacios (según Escenarios A o B).

Práctica 2. Experimentación con procesos analógicos (según Escenarios A o B).

Práctica 3. Experimentación con procesos digitales (según disponibilidad o escenarios A y B).

PRÁCTICAS DE CAMPO

En función del profesorado que imparta la asignatura, las condiciones preventivas, el tiempo y la infraestructura disponibles, se realizarán posibles salidas para vistas a exposiciones y Centros de Fotografía especializados, para la toma de fotografía al aire libre (trabajo de campo) y/o para preparar posible participación en concursos fotográficos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general

BARTHES, Roland. La cámara lúcida. Barcelona : Paihos. 2009.

DONDIS, D.A. La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili, Barcelona, 1990.

FONTCUBERTA, Joan: El beso de Judas. Fotografía y verdad. Barcelona: Gustavo Gili, 1997.

FONTCUBERTA, Joan: Fotografía: Conceptos y procedimientos. Una propuesta metodológica. Barcelona: Gustavo Gili. 1990.

HEDGECOE, John: Manual de técnica fotográfica. Guía completa de métodos, equipos y estilos fotográficos. Madrid: Blume. 1982.

LANGFORD, Michael. Fotografía básica. Barcelona: OMEGA, S.A. 1991.

SONTAG, Susan. Sobre la fotografía. Barcelona: Edhasa. 1989.

PRADERA, Alejandro: El libro de la fotografía. Madrid: ALIANZA. 1990.

Bibliografía complementaria

AUSTER, Paul. Leviatán. Barcelona: Anagrama, 1999. (Sobre Sophie Calle como personaje literario: Maria Turner)

CALLE, Sophie. Prenez soin de vous / Take care of yourself. Arles: Actes Sud, 2007.



FONTCUBERTA, Joan: Santa Inocencia = Holly Innocence. Albarracín: Fundación Santa María, (Colección: Estancias creativas). 2009.

KODAK. Técnicas de positivado en blanco y negro. Kodak, Cuadernos prácticos de fotografía. Barcelona: Ed. Folio. 1982.

MOLINA, Oscar. "Photolatente". Rev. Photovision, no 31, Madrid, 1981.

MONLEÓN PRADA, Mau. La Experiencia de los límites: Híbridos entre escultura y fotografía en la década de los ochenta. Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo, 1999.

TAYLOR-WOOD, Sam. Still Lives. Göttingen: Steidl, 2006.

SPECTOR, Nancy: Félix González – Torres. Santiago de Compostela: Centro Galego de Arte Contemporánea. 1996.

TAYLOR-WOOD, Sam. Still Lives. Göttingen: Steidl. 2006.

TISSERON, Serge. El misterio de la cámara lúcida. Fotografía e inconsciente. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000.

También se recomiendan consultar manuales actualizados de edición digital de imagen.

ENLACES RECOMENDADOS

CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA. <http://www.centroandaluzdela fotografia.es/>

GONZÁLEZ-TORRES, Félix.
<http://images.google.es/images?hl=es&source=hp&q=felix+gonzalez+torres&gbv=2&aq=2&oq=felix+gon>

GOWN OSANG: <http://osang.net/>

GILBERT & GEORGE. <http://images.google.es/>

LIFE. www.life.com

MAGNUM PHOTOS. www.magnumphotos.com

PHE. www.phedigital.com

PHOTO, LE MAGAZINE DE RÉFÉRENCE DEPUIS 1967. www.photo.fr

WORLD PRESS PHOTO. www.worldpressphoto.org

METODOLOGÍA DOCENTE

El estudiante debe tener la autonomía suficiente como para proyectar y realizar un proyecto fotográfico, sea individual o colectivo. El docente guiará con su metodología las propuestas planteadas. Aspiramos a que cada estudiante sea el constructor de su propio aprendizaje.

La labor del/la profesor/a irá encaminada a observar las necesidades del alumnado, a fomentar su experiencia en el campo de las artes y la fotografía, a incentivar su motivación, su capacidad y sus destrezas. Es decir, que el aprendizaje sea significativo en sí mismo y que conecte con la experiencia previa del alumnado y sus necesidades actuales para su desarrollo formativo.

De este modo las clases se distribuyen en clases presenciales y clases no presenciales.

Clases presenciales

- Clases Expositivas de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar donde debatan ideas y conceptos de su contenido.
- Resolución de ejercicios y trabajos en el Laboratorio y Plató bajo la dirección del profesorado. Seminarios y tutorías académicas.
- Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación.

TOTAL ECTS / HORAS PRESENCIALES: 60 horas (2,4 crédito ECTS),



Clases no presenciales

- Actividad autónoma experimental del alumnado en torno al proyecto, con posibilidad de uso del Laboratorio y Plató.
- Actividad autónoma del alumnado en la Investigación conceptual y bibliográfica. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...

TOTAL ECTS / HORAS ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO: 90 horas (3,6 crédito ECTS).

Será imprescindible la utilización de medios *online* de comunicación y docencia indicados por el docente: google drive, jitsi.org, zoom, etc., pero fundamentalmente se aconseja el uso de la Plataforma Prado (<http://prado.ugr.es/moodle/>) como apoyo *online* a la docencia no presencial.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de evaluación SE3

El alumnado tiene derecho a dos convocatorias por curso. Existen tres modalidades o sistemas de evaluación, que están recogidos en la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

Modalidades de evaluación

1-Evaluación continua

Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente).

Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. **Superar el 10% de no asistencia (3 clases de 2 horas, un total de 6 horas perdidas), tanto en prácticas como teóricas, conllevará perder el derecho a la misma.**

Porcentaje de la calificación

-Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller: 50 % de la calificación final.

-Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, redacción de proyectos previos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos, ferias de arte y pruebas teóricas: 30 % de la calificación final.

-Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas: 20% de la calificación final.

2. Evaluación única final (ver siguiente epígrafe)

3. Evaluación por tribunal

Modalidad de evaluación a la que sólo podrán acogerse los/as estudiantes que lo soliciten al Departamento de Escultura con una antelación mínima de 15 días hábiles a la fecha de inicio del periodo de exámenes y por circunstancias extraordinarias justificadas. Esto supone renunciar a las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. Será el tribunal quien indique la características de las pruebas.

Criterios de evaluación

Clases expositivas y seminarios

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.



La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.

Prácticas y actividades presenciales y no presenciales

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.

Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.

La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.

Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.

Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.

Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Revisión de exámenes (en todas las modalidades de evaluación): El mismo día de la entrega de las notas finales se realizarán las consultas y revisiones de exámenes.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final

A la que podrán acogerse los/as estudiantes que prevean no superar la asignatura por evaluación continua o no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el/la alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Escultura en los diez primeros días hábiles de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.

Materia objeto de examen

Fotografía Creativa

Fecha, hora y lugar

Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>

Modalidad

Teórico-práctica

Descripción

La prueba consistirá en la **presentación de un PROYECTO FOTOGRÁFICO**, completo y argumentado, que desarrolle los contenidos especificados en la guía docente de la asignatura.

El proyecto tendrá las siguientes características:

- Podrá realizarse como Exposición en cualquiera contexto.
- Incluirá un **desarrollo escrito** que suponga una reflexión sobre los conceptos manejados en su propuesta y donde aportará los aspectos técnicos o fases de desarrollo, su contextualización artística y la bibliografía utilizada.
- Se presentará con todo el material documental necesario y con la suficiente calidad para que el trabajo resulte plenamente explicitado.

Porcentaje de la calificación

1. Conceptos teóricos aplicados: 60% de la calificación final.

2. Resolución técnica de los conceptos: 40 % de la calificación final.

Criterios de evaluación



El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la Guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

Documentación

Presentación del DNI.

NOTAS ADICIONALES:

- No se aceptarán trabajos enviados fuera de la fecha establecida oficialmente.
- Si alguna profesora o profesor, en función de lo articulado particularmente con el grupo al que ha impartido docencia durante el curso, así lo estimase, podrá requerir una defensa verbal o un complemento escrito a quien considere oportuno en el momento de la prueba o examen.
- En el caso de que el estudiante solicitase ser examinado por tribunal, la prueba tendrá las mismas características que las indicadas anteriormente.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:

<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ADAPTACIÓN DE ESPACIOS:

- Debido al número constante de estudiantes permitidos en esta asignatura y a las dimensiones de los laboratorios, estudios y aulas fotográficas en la que se imparte con ventilación natural y ubicados en el Edif de Nuevas Tecnologías, se considera perfectamente factible el mantenimiento de las distancias establecidas por las autoridades sanitarias. Aún así en la adaptación metodológica se hacen nuevas propuestas.
- También es factible utilizar espacios abiertos al aire libre en la medida de lo posible, por ejemplo, para realizar o presentar proyectos fotográficos o realización de trabajos de campo. Esto supone un menor uso de los espacios de la facultad, por lo que se pueden utilizar otros espacios permitidos (calle, plazas, jardines... según horarios preestablecidos por el ministerio) y elegidos por cada estudiante para realizar su proyecto.

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA:

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.



-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, jitsi.org, zoom etc.).

OTROS RECURSOS:

- Todas las plataformas bibliográficas *on line* existentes.
- Uso de pantallas, útiles también para posible uso de maquinaria, y respeto a las distancias, mejor que las mascarillas.
- Portátiles, según disponibilidad, a disposición de alumnado que así lo requiera.
- Opcionalmente, por coordinación entre el profesorado y alumnado que adecuarán específicamente todos los recursos posibles de edición virtual, podría grabarse la presentación de sus trabajos basados en la especialización de cada estudiante para un trabajo colectivo.
- Material fotográfico.
- Vídeo/ audios.
- Videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 50 %
 - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
 - Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 20%.
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes



matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, jitsi.org, zoom, etc.).

Convocatoria Extraordinaria

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

La prueba consistirá en la **presentación de un PROYECTO FOTOGRÁFICO**, completo y argumentado, que desarrolle los contenidos especificados en la guía docente de la asignatura.

El proyecto tendrá las siguientes características:

- Podrá realizarse como Exposición en cualquiera contexto.
- Incluirá un **desarrollo escrito** que suponga una reflexión sobre los conceptos manejados en su propuesta y donde aportará los aspectos técnicos o fases de desarrollo, su contextualización artística y la bibliografía utilizada.
- Se presentará con todo el material documental necesario y con la suficiente calidad para que el trabajo resulte plenamente explicitado.

Criterios de evaluación: Atendiendo a los criterios planteados en la guía docente publicada, para la evaluación de este examen se tendrá en cuenta la adecuación del proyecto a los objetivos de la asignatura, así como la originalidad de las propuestas y la calidad artística, teórica, crítica y reflexiva del trabajo

Porcentaje sobre calificación final: 100%

NOTA ADICIONAL:

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

Herramienta : La evaluación única final tendrá las mismas características que la expuesta en la convocatoria extraordinaria en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final
- Nota adicional

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico



enlace web:

<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
-Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
-Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 50 %
-Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
-Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 20%.
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Extraordinaria



La prueba consistirá en la **presentación de un PROYECTO FOTOGRÁFICO**, completo y argumentado, que desarrolle los contenidos especificados en la guía docente de la asignatura.

El proyecto tendrá las siguientes características:

- Podrá realizarse como Exposición en cualquiera contexto.
- Incluirá un **desarrollo escrito** que suponga una reflexión sobre los conceptos manejados en su propuesta y donde aportará los aspectos técnicos o fases de desarrollo, su contextualización artística y la bibliografía utilizada.
- Se presentará con todo el material documental necesario y con la suficiente calidad para que el trabajo resulte plenamente explicitado.

Criterios de evaluación: Atendiendo a los criterios planteados en la guía docente publicada, para la evaluación de este examen se tendrá en cuenta la adecuación del proyecto a los objetivos de la asignatura, así como la originalidad de las propuestas y la calidad artística, teórica, crítica y reflexiva del trabajo

Porcentaje sobre calificación final: 100%

NOTA ADICIONAL:

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

Herramienta : La evaluación única final tendrá las mismas características que la expuesta en la convocatoria extraordinaria en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final
- Nota adicional

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- Los contenidos, metodología y evaluación de esta guía docente adaptados a los dos escenarios posibles tienen un carácter estrictamente excepcional y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.
- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única
- Según la normativa oficial de la Universidad de Granada, en aquellas asignaturas basadas en la evaluación continua, sólo podrán optar a examen ordinario de febrero o junio los estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia y otros criterios de evaluación recogidos en programación:
- NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) Art. 8. 2: *“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”* De esta forma, el estudiante declina ser evaluado de forma continua, pudiéndose presentar a Evaluación única final en convocatoria ordinaria o extraordinaria.





Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 12

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 3709CCD2D3F696AF15AD2E1BA6B3FDB7

10/07/2020
Pág. 12 de 12